Guayaquil, 10 de Marzo de 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INMOBILIARIA LEONOR EUGENIA INLEO C. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Inleo S.A., presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre del año 2008, el cual lo resumo en los siguientes términos:

1. La compañía obtuvo una pérdida contable de $22,46 los cuales corresponden a multas fiscales pagadas por impuestos y contribuciones; a pesar de esto se han cumplido con todas nuestras obligaciones.
2. En la actualidad y en el año anterior, la compañía no se encuentra operando por lo que se recomienda que los socios cubran las pérdidas.

Es todo en cuanto puedo informarles sobre el año anterior.

Atentamente,

Ana María Calderón

ANA MARIA CALDERON. MORALES
GERENTE INLEO C. LTDA.

REGISTROS
30 NOV 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL